



Memoria del Ayuntamiento de Pamplona 2015

Seguridad Vial

El año 2015 concluye en Pamplona con 2.257 accidentes de tráfico, de los que 142 son atropellos. La mayoría de los accidentes son por embestida lateral (588) y por choque con un vehículo estacionado (457) con consecuencias de daños materiales (en 1.831 de los accidentes) aunque en 483 casos hay heridos y dos personas pierden la vida. Además, hay 31 heridos graves y 584 leves. De los 142 atropellos, 97 se producen en pasos no regulados y 19 fuera del paso y en 105 quedan heridos leves. Por lo que respecta al total de accidentes, en 122 se vieron involucradas bicicletas, en 177 motocicletas y en 69 ciclomotores. El día con más siniestros de la semana es el miércoles, seguido de martes, viernes y lunes.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	3456	3090	3004	2786	2585	2757	2557	2273	1928	2123	2257
accidentes											
Atropellos	201	180	166	165	171	143	153	146	141	144	142

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fallecidos	2	2	4	3	0	6	3	5	2	1	2
Heridos	86	70	71	69	61	33	26	22	31	37	31
graves											

En 2015 se realizan 431 controles de etilometría, que se practican en infracciones, accidentes de tráfico

y controles preventivos. Suman 22.118 pruebas de las que 21.134 son negativas y 984 positivas. De las 984 pruebas positivas 792 terminan en sanción administrativa.

En 2015 se registran en Pamplona 388 delitos contra la seguridad vial, 70 más que en 2014. La mayoría son por etilometrías positivas remitidas al juzgado. En concreto, 276 frente a las 237 de 2014. Un total de 60 personas (41 en 2014) son detenidas por conducir sin carné, tanto por pérdida de puntos como por retirada del permiso por sentencia judicial o por no tener carné. Otras 27 personas (23 en 2014) por un delito de lesiones por imprudencia.

Además, se registran 14 delitos (8 en 2014) por negativa a realizar el control de etilometría, seis por conducción temeraria en la ciudad, dos por conducción bajo la influencia de sustancias estupefacientes y dos delitos de homicidio por imprudencia. Vuelve a superarse en más de 60 kilómetros por hora el límite de velocidad en la ciudad, una circunstancia que no había ocurrido en 2014 pero sí en una ocasión en 2013 y dos veces en 2011 y 2012.

En 2015 la Policía Municipal de Pamplona lleva a cabo 101 pruebas de drogas de las que 99 tienen resultados positivos, aunque solo un caso es remitido a los tribunales. La mayoría de los casos se producen en controles preventivos (83).

Además, se realizan 2.188 controles de tráfico con el objeto de controlar la velocidad con radar (1.619), documentación (862), transporte escolar (88), infracciones varias (202) y etilometrías (217).

Por otra parte, el grupo tecnológico del área de tráfico controla con el radar móvil a 376.540 vehículos en 1.364 controles en los que se producen 1.130 denuncias y hay 1 delito por velocidad. Además, los radares situados en cabinas fijas controlan más de 4 millones de vehículos de los que 2.438 son denunciados. Por último, por medio de 'visual car' (un equipo instalado en un vehículo oficial que permite leer las matrículas de los vehículos) se detectan 205 coches sin seguro, 3 robados y 356 mal estacionados que son denunciados. En la zona habilitada frente a la estación de autobuses para poder estacionar durante un tiempo limitado, de cara a facilitar el tránsito de viajeros, se interponen 715 denuncias, por las 804 de 2014, 537 de 2013 y las 502 de 2012. Además, con el sistema de foto-rojo instalado en semáforos se tratan 7.423 imágenes y se emiten 1.272 denuncias.